

Opinión

Tecnología:
sí o no

A FONDO

Antonio Crespo

Según la terminología acuñada por Marc Prensky, los nativos digitales son todas aquellas personas que han nacido en plena efervescencia de la era digital –que se suele hacer corresponder con la década de los noventa–. A pesar de que toda definición generalista siempre cuenta con un indeterminado número de excepciones, me atrevería a afirmar que la inmensa mayoría de los lectores de este diario somos inmigrantes digitales, quienes, con un mejor o menor conocimiento de la tecnología, hemos ido adaptando nuestros hábitos a los cambios impuestos por la era digital.

En este contexto, uno de los debates menos recurrentes, pero, a mi juicio, más críticos y seguramente controvertidos, es el de la tecnología y su papel como motor de la innovación empresarial y el cambio social. Probablemente exista una cierta unanimidad entre nosotros respecto del importante papel que las tecnologías representarán en el futuro, en todos los órdenes –social, público y empresarial–. Pero es fácil obviar que el futuro se construye a base de presentes, y que son necesarias decisiones firmes en una coyuntura como la actual, en la que se ha roto el modelo económico tradicional y es imprescindible una apuesta seria y consecuyente para evitar quedar relegados a la segunda división de las economías occidentales.

Proceso con claroscuros

En este proceso de evolución se aprecian ciertos claroscuros en la actuación de muchos agentes clave para la transformación. Por un lado, los poderes públicos, al margen de partidismos circunstanciales, han ido progresivamente interiorizando la importancia del sector TIC en la economía. El pasado 16 de julio se aprobó en Consejo de Ministros la estrategia 2011-2015 del Plan Avanza 2, el cual constata el papel que este sector tendrá en el año 2025 como segundo generador de Valor Añadido Bruto (VAB), tan sólo por detrás del turismo. No obstante, llama poderosamente la atención que no se le haya dado una dotación presupuestaria concreta, lo que reduce dicho plan a una declaración detallada de buenas voluntades. Más grave es, en mi opinión, la brecha existente entre los principios a los que se adhieren estas iniciativas –productividad, eficiencia y competitividad– y la realidad de un sector público sobredimensionado, más cercano al “vuelva usted mañana” de Larra que a cualquier ventanilla única, por muy digital que sea. Muy a nuestro pesar, la mayor preocupación digital de algunos de nuestros políticos es el sistema de votación electrónica

parlamentaria que ejercen desde sus respectivos escaños... Y aún así son habituales los errores.

En el campo de la empresa, se hace necesario distinguir entre aquellas cuya seña de identidad es la propia tecnología –como es el caso de Google, Amazon o Microsoft–, del resto de compañías –la inmensa mayoría– cuyos negocios corresponden a otros sectores y que necesitan apoyarse en la tecnología para mejorar su eficiencia y fomentar la innovación. En estas últimas, sigue siendo por desgracia habitual el considerar sus departamentos de tecnología –antaño “informática”– como cajas negras de dudoso valor, y son pocas las empresas que sientan a sus directivos en el comité de dirección y, menos aún, en el consejo de administración –lo que, al margen de consideraciones históricas o consuetudinarias, no deja de ser una curiosa paradoja, ya que las decisiones de los consejeros se sustentan en datos provenientes de los sistemas de información–.

No quisiera, en cualquier caso, obviar a los agentes sociales, quienes debieran, por su propia naturaleza, estar más cercanos a la realidad y sus costumbres. En este sentido, han contribuido poderosamente dos factores: moda y pragmatismo. Como ejemplo, baste citar la capacidad para recabar ‘firmas’ a través de plataformas como *facebook*, que pueden movilizar a cientos de miles de personas en menos de veinticuatro horas.

Pero también tenemos ejemplos contrarios: como fenómeno social, no hay ninguno que sea capaz de mover masas como el fútbol. Aunque a muchos les resultará anecdótico –especialmente para los españoles, al haber conquistado el título– y otros no lo recuerden, en dos de los principales partidos de los octavos de final se vivieron sendos errores arbitrarios, flagrantes no tanto por la humana equivocación como por unas inexplicables reglas que impiden apoyarse en medios tecnológicos para decisiones arbitrarias de este tipo. Resultaba hasta cierto punto hilarante ver cómo público y jugadores contemplaban in situ la repetición de las jugadas, cual *déjà vu* ajeno al marco temporal en el que transcurría el partido. Asombroso. Otro ejercicio significativo, más cercano al contexto en el que estamos, es comparar el número de páginas que muchos diarios dedican a la tecnología, frente a otras disciplinas como la medicina o el mundo jurídico.

En momentos de crisis como el actual, hay que tomar decisiones serias y consecuentes. Tecnología: sí o no. No dejemos que sean otros los que decidan. Sembremos el camino para que los nativos digitales que están al llegar miren al pasado con el orgullo de pertenecer a un país avanzado y pionero.

Presidente en España de la Asociación Internacional de Profesionales de Outsourcing

Pruebas fallidas



ANÁLISIS DE ACTUALIDAD

Pedro Schwartz

Empezaré por traducir la expresión inglesa *stress tests* al español, porque se ha entendido como un modo de averiguar qué instituciones financieras están ‘estresadas’: significa otra cosa, no qué bancos y cajas europeas están en mala situación hoy, sino cuáles serían incapaces de sobrevivir a un terremoto como el del verano de 2008. La prueba no pretende ser genérica, sino precisa y dirigida al futuro. Ha sido lo que llaman los ingenieros unas “pruebas de resistencia de materiales y estructuras”, para asegurarse de que los edificios y las vías de comunicación resistirán en las peores situaciones.

En este caso, el ejercicio consistía en adivinar qué bancos sucumbirían en una caída de las economías europeas, unida a una congelación de los mercados interbancarios. Las pruebas, sin embargo, no han incluido directamente una contingencia posible, me atrevería a decir que probable, a saber, de que un país deudor suspenda o renuncie al pago de sus obligaciones. Por ello, considero que las pruebas han sido preocupantemente incompletas.

Quiebra de un deudor soberano

La principal contingencia considerada, pues, ha sido lo que los americanos llaman *double dip*, en español un ‘subibaja’, como el de las ferias de la patrona del pueblo. Lo es cierto es que esas recaídas consecutivas del ciclo son muy raras. El único ejemplo claro en el siglo XX fue el de 1934, apenas un año y medio después de que los EEUU y el mundo hubieran empezado a salir de la gran contracción del 29. En esta recaída, la política intervencionista y anti-empresa aplicada por Roosevelt se combinó con una inoportuna política de restricción monetaria de la Reserva Federal. No creo que ocurra esta vez. Los bancos centrales están al quite. La retórica anti-empresarial de Obama se ha agudizado con el vertido de BP en el Golfo de México pero aún no ha llegado a los extremos socializantes de su admirado predecesor. El peligro es otro: el de la quiebra de algún deudor soberano y ésta es una contingencia que las pruebas de resistencia no han tomado en cuenta directamente.

La prueba de resistencia a la que se ha sometido a los bancos la UE ha consistido en lo siguiente. Se preguntaría si los bancos y cajas tienen bastante capital propio para resistir los efectos de una caída del PIB europeo del 3%, o un alza repentina de los tipos de interés. La conclusión o veredicto se formularía luego en términos de qué ‘corte de pelo’ habría que dar al valor neto del banco en cuestión, y cuánto capital nuevo necesitaría para recomponer la capacidad de resistencia.

El objeto del ejercicio sería evitar que la debilidad de los bancos débiles pudiera contagiarse a todo el sistema si las economías volvían a decrecer o si se gripaba de nuevo el mercado interbancario. Sin embargo, la crisis

sistémica podía comenzar por otra causa que no fuera en la debilidad de los bancos, sino en la debilidad de los Estados. Los inspectores no han entrado en lo que podría ocurrir si la nueva crisis se originaba directamente en un renuncio o una reestructuración de la deuda por algún país de *eurolandia*. En ese caso, incluso los bancos fuertes podrían tambalearse.

Supongamos una reestructuración ordenada de la deuda griega. El valor medio de la deuda pública griega en los libros de los seis primeros bancos helenos es de un 32% de su capitalización, aunque hay mucha dispersión. Una quita o ‘corte de pelo’ de un 40% reduciría a cero la capitalización de cuatro de ellos. Una quita del 60% la de los seis. No digamos nada si la reestructuración fuera forzada, porque los inversores temen que el sistema financiero griego no pueda hacer frente al interés del 5,5% sobre los préstamos que ha recibido por dos años del FMI y la UE. El caso de Grecia sigue siendo preocupante y puede resultar insostenible.

Banca española y bonos del Estado

Algo menos preocupante, aunque no muy tranquilizadora, es la situación de las finanzas públicas en España. Cada vez que el Tesoro emite deuda, los miembros del mercado, o *market makers*, tienen que tomar al menos el 3% de la emisión. Unas llamadas de teléfono oportunas amplían ese mínimo. Al final de 2009, los bancos y las cajas españolas tenían en cartera el 36% del monto de los bonos del Estado. Para comprarlos se financian en el Banco Central Europeo. Como bien ha dicho Francisco Cabrillo esta semana, la vida es muy cómoda cuando el BCE le presta a uno al 1% y el Estado se ve obligado a pagar el 3% o el 4%. Pero, ¿qué ocurrirá cuando los bancos centrales se vean obligados a subir los tipos? *Monsieur Trichet* ya ha empezado a hablar de cerrar la ventanilla de descuento de papel carcomido.

Es poco ortodoxo que el Estado español coloque tal proporción de su deuda en las instituciones financieras españolas y en el Fondo de Reserva de las pensiones públicas. ¿Qué tal un *stress test* del Estado español, incluidas las autonomías y los ayuntamientos? ¿Y del sistema de salud?

Los bancos franceses están muy invertidos en deuda pública de Grecia, Irlanda, Portugal y España. Un repudio por alguno de estos países podría dar lugar a una nueva crisis sistémica. Los aumentos de capital que se definen como necesarios para la seguridad de los bancos basten quizá para cubrir la deuda pública que tienen en su libro de negocio diario, en su *trading book*, pero nadie ha mirado la deuda que mantienen a ‘madurez’, que es precisamente la que puede fallar con un impago.

La tentación de repudiar puede ser vehemente. Cuando un país se libera repentinamente de la carga de pagar los intereses y devolver el principal de su deuda nacional, el signo del crecimiento cambia repentinamente de dirección y parece volver la prosperidad. El que luego no haya quien le preste a un tipo de interés razonable es cosa que importará al presidente de mañana o de pasado mañana. Si no, que se lo digan a los señores Kirchner.

